SEFAC al día

Vol. 4 nº 3 2012

NOTICIA SEFAC

JESÚS C. GÓMEZ, NUEVO PRESIDENTE DE SEFAC

Jesús Carlos Gómez Martínez, farmacéutico comunitario en Barcelona, es el nuevo presidente de SEFAC. La Asamblea General de la Sociedad aprobó por unanimidad su nombramiento el 15 de noviembre en sustitución de Marichu Rodríguez, quien dejó el cargo después de cuatro años en la presidencia.

Gómez ha sido con anterioridad presidente de SEFAC Catalunya (2006-2010), tesorero de la Junta Directiva nacional (2006-2008) y vicepresidente encargado del área de proyectos y economía desde 2008.

Entre sus objetivos para la nueva legislatura se encuentran potenciar la labor clínica y asistencial del farmacéutico comunitario, afianzar y reforzar la figura del farmacéutico comunitario en el sistema sanitario, mejorar la calidad asistencial en la farmacia comunitaria a través de diferentes servicios, avanzar en el estudio de catálogos de servicios y sus sistemas de retribución, ser referente e interlocutor para otras sociedades científicas, expandir SEFAC a través de sus asociados, delegaciones y grupos de trabajo, y consolidar la sostenibilidad de SEFAC.

El nuevo presidente estará acompañado en la nueva legislatura por una nueva Junta Directiva formada por Vicente J. Baixauli, Ana Molinero y Lola Murillo (vicepresidentes), Mercedes Fraga (tesorera), Pilar Méndez (secretaria) y José Calle, Adela Martín, Montserrat Iracheta y Sonia Sáenz de Buruaga (vocales).

NOTICIA SEFAC

SE PRESENTA LA GUÍA 'CONSULTAS PEDIÁTRICAS FRECUENTES EN LA FARMACIA COMUNITARIA', CONSENSUADA CON AEPAP

¿Cuáles son las dudas más habituales de los padres y madres sobre la salud de sus hijos cuando acuden a las farmacias y cómo se pueden resolver? Responder con claridad y de forma coordinada a estas dos cuestiones es el objetivo principal de la *Guía práctica sobre consultas pediátricas frecuentes en farmacia comunitaria*, un documento de consenso en el que por primera vez han colaborado farmacéuticos y pediatras a través de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) y la Asociación Española de Pediatría de atención primaria (AEPap). La guía, realizada con la colaboración de Abbott, se presentó en noviembre en Madrid a los medios de comunicación en un acto que contó con la participación de la entonces presidenta de SEFAC, Marichu Rodríguez; la presidenta de AEPap, Begoña Domínguez, y los coordinadores científicos del texto, la farmacéutica comunitaria Mª Carmen Magro y el pediatra Juan Ruiz Canela.

La guía incluye cuestiones seleccionadas en cinco apartados:

1- Nutrición pediátrica.
2- Aspectos fisiológicos y problemas de salud del niño relacionados con la nutrición y alimentación.
3- Cuidados propios de la piel del recién nacido.
4- Dolor y patologías respiratorias e infecciones en pediatría.
5- Otras consultas de interés (administración de medicamentos, etc.).

Entre las consultas más habituales que recoge el documento pueden destacarse las relacionadas con el dolor e infecciones (sobre todo patología dentaria, infecciones respiratorias, fiebre...) y la nutrición pediátrica (especialmente la alimentación en los dos primeros años de vida). Este tipo de consultas puede suponer hasta el 40 por ciento de las realizadas, seguidas de las relacionadas con el cuidado de la piel de los niños. En cuanto a las edades que más consultas generan suelen ser las de niños de entre 0 y 5 años.

Arranca con diez créditos la XI edición del curso 'Actualización en farmacoterapia para la prestación de Atención Farmacéutica'

Delegaciones

SEFAC ARAGÓN

En octubre arrancó en Zaragoza la XI edición del curso *Actualización en farmacoterapia para la prestación de atención farmacéutica*, organizado por SEFAC Aragón-Lifara, con la colaboración de TEVA y Aragofar. Este curso, dotado de diez créditos, es un clásico dentro del ámbito formativo y se desarrolla hasta junio de 2013 dividido en dos partes: una primera dedicada a las situaciones que modifican el uso de fármacos y los fármacos que se pueden emplear en esas situaciones; y una segunda, dedicada a la actualización de la farmacoterapia, pautas para una primera dispensación y dispensación a pacientes con distintas patologías (artritis, asma, patologías digestivas, medicación anticonceptiva, etc.).

UN INFORME DE SEFAC SEÑALA QUE LA LISTA DE MEDICAMENTOS 'DESFINANCIADOS' POR SANIDAD DEBERÍA INCLUIR MÁS EXCEPCIONES

SEFAC opina

La decisión del Ministerio de Sanidad de excluir de la financiación pública 417 medicamentos considerados de bajo valor terapéutico fue analizada por SEFAC, que tras la realización de un informe técnico de la medida concluyó que en el listado de medicamentos excluidos deberían introducirse una serie de excepciones para no perjudicar a algunos pacientes.

Entre esas excepciones se señalaba la acetilcisteína (en pacientes con EPOC y fibrosis quística o pulmonar), el carbón y la codeína.

El informe de SEFAC también indicaba la conveniencia de que el Ministerio de Sanidad trabajase en la homogeneización de estatus de los medicamentos, para evitar que fármacos similares coexistan con y sin receta médica. Además, el farmacéutico debería ser el profesional sanitario de referencia en el manejo de estos últimos.

Delegaciones

SEFAC ANDALUCÍA

El COF de Almería y SEFAC Andalucía firman un convenio para impulsar la formación y la investigación en farmacia comunitaria

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Almería y SEFAC Andalucía firmaron en octubre un convenio de colaboración para impulsar de forma conjunta la formación y la investigación en el ámbito de la farmacia comunitaria. El acuerdo fue rubricado por la presidenta del COF de Almería, Pepita Ortega, y el vocal de Almería de SEFAC Andalucía, Esteban Ruíz.

El objeto principal del convenio es establecer los cauces necesarios para la realización en común de actividades de formación, asesoramiento e investigación, relacionadas directamente con la farmacia comunitaria.

Este convenio es el segundo de estas características firmado por SEFAC Andalucía (el primero fue con el COF de Granada).

SEFAC opina

EL PAGO DE UN EURO POR RECETA EN MADRID AGRAVA LA INEQUIDAD EN LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA

La decisión anunciada en noviembre por la Comunidad de Madrid de adoptar una tasa de un euro por receta, siguiendo el modelo aplicado en Cataluña desde el verano, supuso que SEFAC emitiera un comunicado mostrando su oposición a esta medida. Al igual que sucedió cuando Cataluña decidió aplicar esta tasa, SEFAC denunció que esta iniciativa agrava la inequidad en la prestación farmacéutica al extender más barreras al acceso de la población a los medicamentos y genera un perjuicio evidente a los pacientes madrileños (como antes a los catalanes) que, a diferencia de los habitantes de otras zonas del Estado, se verán obligados a abonar un dinero adicional por sus medicamentos.

SEFAC también considera que el argumento utilizado por la Comunidad de Madrid (CAM) de establecer la tasa como medida de disuasión es discutible, pues los pacientes no son quienes deciden en última instancia si necesitan o no un medicamento. Esta decisión corresponde al médico que es quien debe decidir si una prescripción es o no necesaria y quien la firma con un criterio profesional del que no habría que dudar. Por este motivo, la aplicación de esta tasa (que se suma al nuevo copago y la desfinanciación de algunos medicamentos) sí podría generar problemas relacionados con el incumplimiento terapéutico en pacientes vulnerables.

NOTICIA SEFAC

SEFAC Y LA SED INICIAN EL PROYECTO 'DIFAC' CON LA PRIMERA GUÍA CONSENSUADA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN FARMACÉTICA EN DIABETES

SEFAC y la Sociedad Española de Diabetes (SED) presentaron a mediados de septiembre la primera guía de atención farmacéutica al paciente diabético consensuada por farmacéuticos comunitarios y médicos. La guía, con un enfoque eminentemente práctico y patrocinada por Sanofi, pretende ayudar al farmacéutico a mejorar sus conocimientos en diabetes y su implicación en el abordaje terapéutico de estos pacientes de manera coordinada con el médico. El documento se divide en cinco grandes capítulos (enfermedad y complicaciones, diagnóstico y objetivos de tratamiento, tratamiento no farmacológico y farmacológico, atención farmacéutica, y procesos de coordinación entre médicos, enfermería y farmacéuticos).

El acto de presentación de la guía contó con la participación de la entonces presidenta de SEFAC, Marichu Rodríguez; la presidenta de la SED, Sonia Gaztambide; el coordinador de la guía, el farmacéutico José Antonio Fornos; el médico endocrinólogo Juan Carlos Ferrer, y el director médico del área de Diabetes de Sanofi, Óscar Fillat.

Durante la presentación del documento también se dio a conocer el proyecto *DIFAC*, para la formación de farmacéuticos en diabetes en diabetes, cuya fase de formación de formadores dio comienzo el pasado mes de noviembre en Madrid con la participación de treinta farmacéuticos.

Éxito de la convocatoria del taller de cicatrices en Menorca

Delegaciones

SEFAC ILLES BALEARS

La convocatoria del taller sobre la Guía práctica en farmacia comunitaria para el tratamiento de cicatrices y regeneración de la piel, celebrada en Menorca el pasado 23 de octubre se saldó con un éxito de participación al contar con la asistencia de **más de cuarenta farmacéuticos.**

El taller sirvió para difundir entre los farmacéuticos menorquines el contenido de la guía realizada por el Grupo de Dermatología de SEFAC, con la colaboración del Grupo Ferrer. El farmacéutico comunitario de Sevilla **Augusto González**, uno de los autores, expuso los distintos aspectos que trata la guía: tipos de cicatriz, tratamiento posible en función de su origen, evolución y localización, técnicas de comunicación para detectar y abordar posibles problemas psicológicos asociados a estas señales físicas, etc.

Además, la sesión sirvió para la presentación en Menorca de los planes de actuación de la nueva Ejecutiva de la delegación, presidida por Francesc Moranta, y de la vocalía de SEFAC Illes Balears en Menorca, representada por Silvia Jimeno.

SEFAC Catalunya impulsa la participación de las farmacias en la prevención de la EPOC

Delegaciones

SEFAC CATALUNYA

Con motivo de los actos del Día Mundial de la EPOC, que en España se ha celebrado este año el 21 de noviembre, SEFAC Catalunya participó el día 20 de ese mes en una iniciativa realizada con la colaboración de Pfizer para fomentar la colaboración de las farmacias comunitarias en la prevención de esta enfermedad respiratoria, así como para concienciar de los riesgos del consumo de tabaco.

Ochenta farmacias catalanas ofrecieron a la población servicios como el test de adicción al tabaco, espirometrías y un examen para la determinación de la edad pulmonar a todos aquellos pacientes que quisieron realizarse esta prueba.

NOTICIA SEFAC

UN NUEVO MANUAL PRÁCTICO RESUELVE AL FARMACÉUTICO COMUNITARIO LAS PRINCIPALES DUDAS BIOÉTICOLEGALES DE SU ACTIVIDAD PROFESIONAL DIARIA

Ayudar al farmacéutico comunitario a resolver todas aquellas dudas bioéticolegales que puedan surgir en su actividad diaria. Éste es el objetivo principal del *Manual de consultas bioéticolegales*, una obra editada por SEFAC con la colaboración de la Fundación AstraZeneca, y realizada a partir de una selección de los principales casos clínicos reales revisados por la Comisión de Bioética de SEFAC y surgidos de las consultas realizadas por los farmacéuticos comunitarios españoles al servicio SEFAC Bioéticolegal.

La obra se estructura en tres grandes bloques: *Aspectos generales*, *Dispensaciones especiales* y *Otras cuestiones*. En ellos se abordan cuestiones que van desde la asistencia y dispensación de medicamentos a menores de edad y personas discapacitadas hasta la legalidad de actividades para la captación de clientes, pasando por la dispensación de la PDD, estupefacientes, etc.

Cada apartado del manual incluye una breve introducción, a la que sigue la reproducción de los casos seleccionados. Tras ello, se realizan unos comentarios generales en el plano bioético y jurídico y a continuación se pasa a la resolución de los mismos. Finalmente, se incluye una recomendación práctica.

El manual puede solicitarse a través del apartado de publicaciones de la página web de SEFAC: www.sefac.org.

Delegaciones

SEFAC COMUNITAT VALENCIANA

SEFAC Comunitat Valenciana y el COF de Alicante firman un convenio para impulsar la formación y la investigación en las farmacias comunitarias

SEFAC Comunitat Valenciana y el Colegio de Farmacéuticos de Alicante (COFA) firmaron en diciembre un convenio de colaboración para impulsar de manera conjunta actividades de formación, asesoramiento e investigación en las farmacias comunitarias de la provincia.

El convenio, suscrito por el presidente de SEFAC Comunitat Valenciana, Otón Bellver, y el presidente del COFA, Jaime Carbonell prevé la realización de acciones en distintos ámbitos, entre los que destacan:

- La colaboración entre SEFAC y el COF para la organización de actividades formativas, tales como cursos, congresos, seminarios, etc.
- El intercambio de experiencias pedagógicas, docentes y de investigación, así como de publicaciones.
- La realización de informes, campañas, estudios y proyectos de investigación en aquellas áreas que se consideren de interés común.
- Asesoramiento mutuo en las actividades desarrolladas por ambas entidades.
- Intercambio de información y documentación.

Este acuerdo es el segundo que firma la delegación valenciana de SEFAC con un colegio de esta comunidad autónoma, tras el que se suscribió en su día con el Colegio de Farmacéuticos de Valencia.

SEFAC DENUNCIA LA EXTENSIÓN DE LOS IMPAGOS A LAS FARMACIAS

SEFAC opina

La difícil situación por la que atraviesan las farmacias de muchas regiones de España (Comunitat Valenciana, Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, Catalunya, etc.) debido a la extensión de los impagos por parte de las administraciones sanitarias provocó que SEFAC emitiera en octubre un comunicado denunciando este hecho.

Los impagos han provocado en los últimos meses desde una jornada de paro en Catalunya hasta una huelga indefinida en la Comunitat Valenciana. Por este motivo, SEFAC opina que si no se pone freno a estos incumplimientos por parte de las administraciones no sólo se pondrá en riesgo la viabilidad económica de las farmacias, sino que también se perjudicará gravemente a la población, ya que con los impagos se está dañando la continuidad y la calidad de la prestación farmacéutica y, en última instancia, el acceso con normalidad de los pacientes a sus tratamientos.

EN BREVE

El ex presidente de SEFAC, Miguel Ángel Gastelurrutia, nuevo miembro de la Academia Iberoamericana de Farmacia

El pasado 10 de octubre el ex presidente de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC), Miguel Ángel Gastelurrutia, ingresó en la Academia Iberoamericana de Farmacia. En el acto de ingreso, celebrado en Granada, Gastelurrutia pronunció el discurso 'Servicios farmacéuticos remunerados en la farmacia comunitaria', con el que defendió la necesidad y la importancia de desarrollar una cartera de servicios que permita a la farmacia comunitaria llevar a cabo, de forma coste-efectiva, una labor más asistencial que haga sostenible su actividad y que cubra las demandas de la población en cuanto a su salud y calidad de vida.

Miguel Ángel Gastelurrutia formó parte del grupo de farmacéuticos fundadores de SEFAC y fue presidente entre 2002 y 2004, además de presidente del Comité Científico de la Sociedad entre 2008 y febrero de 2012 y es miembro del Comité Asesor de la Sociedad. También ha ejercido otros cargos relevantes como el de presidente del Colegio de Farmacéuticos de Gipuzkoa (1997-2000) y desde 2006 ocupa la vicepresidencia de dicha entidad y es patrono de la Fundación Pharmaceutical Care.

EN BREVE

Diarrea y celiaquía, nuevas entregas de 'Recomendaciones SEFAC'

La diarrea (en septiembre) y la celiaquía (en noviembre) han protagonizado las dos últimas entregas de la serie 'Recomendaciones SEFAC a la población'. En estas dos nuevas fichas puede encontrarse información actualizada sobre sus síntomas y manifestaciones clínicas, forma de prevenir y tratar estas dos enfermedades, consejos sobre la dieta que deben seguir los enfermos en cada caso, etc.

Las fichas pueden conseguirse en el apartado de 'Venta de publicaciones' de la página web de SEFAC: www.sefac.org.

Delegaciones

SEFAC COMUNITAT VALENCIANA

Se inicia la primera edición en Valencia del curso 'Actualización en farmacoterapia para la prestación de Atención Farmacéutica'

El 17 de octubre se inició en Valencia la primera edición organizada por esta delegación del curso *Actualización de la farmacoterapia para la prestación de la atención farmacéutica*. Este curso, toda una referencia de la formación farmacéutica impulsado desde hace años por la delegación de Aragón, es la primera vez que se traslada a otra comunidad autónoma y lo ha hecho con un gran éxito, pues se inició con la asistencia de más de cuarenta farmacéuticos.

BARCELONA 2012
V Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios
SEFAC. 15·16·17 Noviembre World Trade Center

EL V CONGRESO NACIONAL DE FARMACÉUTICOS COMUNITARIOS RECALCA LA IMPORTANCIA DE ESTE COLECTIVO COMO AGENTE IMPRESCINDIBLE PARA EL SNS

El farmacéutico comunitario es un agente sanitario imprescindible para garantizar la eficiencia en el Sistema Nacional de Salud (SNS) y su colaboración con otros profesionales sanitarios, especialmente los médicos, mejora de forma sensible los resultados en salud. Éste fue uno de los mensajes principales extraídos del V Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios, que SEFAC celebró en Barcelona entre el 15 y el 17 de noviembre (la inauguración corrió a cargo del primer teniente de alcalde de Barcelona, Joaquim Forn). Más de 600 farmacéuticos comunitarios y profesionales del sector (entre ellos representantes de sociedades científicas médicas como Semergen, semFYC, SEPAR, SED, Scatt y SEH-Lelha) se dieron cita en este evento, en el que se presentaron numerosos proyectos y trabajos de investigación (*D-VALOR, Streptotest, DAFAC, Diabnow, conSIGUE*, etc.) y se llevaron a cabo distintos debates (sobre servicios, retribución, formación en atención farmacéutica...) que corroboraron que la farmacia comunitaria es necesaria, efectiva y segura y que su potencial no puede ser desaprovechado si se quiere garantizar la eficiencia de los recursos en el Sistema Nacional de Salud.

El acto de clausura, celebrado en el World Trade Center de Barcelona, fue presidido por Neus Rams, subdirectora general de Farmacia y Productos Sanitarios del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya, y en él se detallaron las conclusiones del congreso resumidas en siete puntos (página siguiente):

GALERÍA DEL CONGRESO

Acto inaugural con la presencia de Jesús C. Gómez, presidente del comité organizador; Joaquim Forn, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona; Marichu Rodríguez, presidenta entonces de SEFAC, y Jordi de Dalmases, vicepresidente del Consejo General de COF.

Nueva Junta Directiva de SEFAC, ratificada en la Asamblea General del 15 de noviembre.

CONCLUSIONES DEL V CONGRESO NACIONAL DE FARMACÉUTICOS COMUNITARIOS

1- Los proyectos que se están desarrollando actualmente desde SEFAC siguen evidenciando que **el farmacéutico comunitario es un importante agente de salud**, que puede detectar en su farmacia enfermedades ocultas y tiene capacidad de actuar e intervenir en diferentes patologías y promover estilos de vida saludable. Además, estas experiencias recientes indican con claridad que el trabajo conjunto con otros profesionales sanitarios mejora sensiblemente los resultados.

2- **La cantidad y calidad de las comunicaciones presentadas va en aumento** respecto a congresos anteriores, y son una muestra de la extensa y diversa labor asistencial y de salud pública que el farmacéutico comunitario de SEFAC presta a sus pacientes. Registrar y evaluar los resultados ayuda a mejorar con rigor científico el futuro profesional por el que apuesta SEFAC.

3- SEFAC propone un **sistema retributivo para el servicio de dispensación que reconozca de manera diferenciada el valor del acto profesional farmacéutico**, facilite el desarrollo profesional y sea compatible con la sostenibilidad de la farmacia comunitaria y del Sistema Nacional de Salud. En este modelo la autonomía del farmacéutico no dependería exclusivamente del precio del medicamento sino del servicio que prestase. El Consejo General de COF manifiesta que no es el momento idóneo para plantear esta propuesta, y FEFE defiende la continuidad del modelo de retribución ligado al margen comercial. No obstante, todas las partes manifiestan su voluntad de continuar con el debate.

4- Los servicios profesionales de dispensación, indicación y seguimiento en farmacia comunitaria son **necesarios** porque responden a necesidades sociales y sanitarias; **efectivos** porque ayudan a la prevención y detección de enfermedades, a aumentar el conocimiento de los pacientes sobre sus patologías y tratamientos y a optimizar los resultados en salud de la farmacoterapia; y **seguros** porque dignifican y desarrollan el rol sanitario del farmacéutico comunitario, afianzan su posición dentro del sistema sanitario y le ahorran costes.

5- La **motivación** del propio farmacéutico comunitario y su capacidad para implicar y formar a su equipo son más importantes que el tamaño o ubicación de la farmacia para hacer viable la **implantación de servicios profesionales**, y la experiencia dice que el paciente está dispuesto a pagar por ellos. Las nuevas tecnologías de comunicación son cada vez más útiles para compartir información con los pacientes y con otros sanitarios para mejorar el servicio y la salud.

6- **Se deben mejorar la integración del farmacéutico comunitario en la formación del alumno de prácticas tuteladas y el sistema de acreditación de farmacias** para garantizar la máxima calidad y uniformidad en la formación y ajustar los programas teóricos a la realidad práctica. De la misma forma, las universidades deben esforzarse en homogeneizar sus programas de formación. Para mejorar en este sentido, SEFAC debería formar parte de las comisiones mixtas de acreditación de farmacias, que actualmente están formadas por la Universidad y los colegios profesionales.

7- **Las sociedades científicas médicas reconocen que el farmacéutico comunitario es un agente de salud fundamental para la sostenibilidad del sistema sanitario**. La formación continuada y el trabajo interdisciplinar basado en la aplicación de protocolos consensuados son la garantía de una atención médica y farmacéutica eficiente. Esta labor coordinada es esencial para optimizar la prevención y el cribado de enfermedades mediante la determinación de parámetros biológicos y otras pruebas complementarias en la farmacia comunitaria, así como para conseguir una buena adherencia al tratamiento por parte de los pacientes.

Cóctel de bienvenida a los asistentes al congreso celebrado en el Museo Picasso de Barcelona.

Mesa de debate 'La farmacia prestadora de servicios: farmacia SEFAC'. En esta mesa, moderada por Francisco J. Fernández, de CF, participaron Eduardo Trives, Ignacio Falcón, Gema Herrerías, Sonia Sáenz de Buruaga y José Ibáñez

BARCELONA 2012
V Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios
SEFAC. 15·16·17 Noviembre World Trade Center

MÁS DE 400 PERSONAS PASAN POR LAS CARPAS DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS INSTALADAS POR SEFAC EN BARCELONA Y SANTA COLOMA

Más de 400 personas participaron el 13 de noviembre en la jornada *El farmacéutico cuida de tu salud. Descúbrelo.* Esta iniciativa, preludio del V Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios, consistió en la instalación de dos carpas entre las 10 y las 19 horas con servicios farmacéuticos en las calles de Barcelona y Santa Coloma de Gramanet.

Los ciudadanos pudieron conocer así lo mucho que pueden aportar los farmacéuticos comunitarios no solo en el buen uso de los medicamentos, sino también en prevención y promoción de la salud. Entre los servicios que se ofrecieron había medición de la presión arterial y determinación del riesgo cardiovascular, asesoramiento nutricional y medición de parámetros biológicos como el colesterol y espirometrías para la prevención de la EPOC.

Además, en las carpas también se informó y asesoró a los pacientes y ciudadanos en general sobre el buen uso de los medicamentos, así como del contenido de los servicios de atención farmacéutica (dispensación, indicación farmacéutica y seguimiento farmacoterapéutico).

Entre las personas que acudieron a las carpas hubo jugadores del RCD Espanyol como Joan Verdú y Javi López, la alcaldesa de Santa Coloma, Nuria Parlon, y Albert Rivera, de Ciutadans, y Roger Montañola y Assumpció Lailla, de CIU, así como representantes de la aecc-Catalunya contra el cáncer y otros colectivos, quienes mostraron su apoyo a la labor sanitaria de los farmacéuticos comunitarios.

EL PROYECTO 'D-VALOR' REVELA QUE UN 43 POR CIENTO DE LOS PACIENTES TIENE CARENCIAS INFORMATIVAS SIGNIFICATIVAS SOBRE SUS TRATAMIENTOS

El V Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios acogió la presentación de los resultados del *Programa D-VALOR*, impulsado por SEFAC en colaboración con la Fundación Pharmaceutical Care y Correo Farmacéutico, con el patrocinio de Mylan y el aval del Ministerio de Sanidad y del Consejo General de COF.

El programa logró convocar durante sus ocho meses de duración a más de 2.500 farmacéuticos que registraron más de 201.000 dispensaciones de cinco grupos terapéuticos: bisfosfonatos, antiasmáticos, benzodiacepinas, estatinas y AINE.

Los datos obtenidos han permitido detectar que un 43 por ciento de los pacientes tiene carencias significativas sobre sus tratamientos, ya sea en cuanto a su indicación como en su posología, en su forma de uso o en la duración. De entre las distintas carencias detectadas, la más habitual fue la de la duración del tratamiento, ya que más de un 40 por ciento no conocía con exactitud durante cuánto tiempo debía tomar su medicación.

Este desconocimiento general sobre las características de los tratamientos no solo puede influir en la optimización de la farmacoterapia, sino que tiene también una influencia clara en la percepción que los pacientes tienen sobre la seguridad y efectividad de los medicamentos que toman. Los datos del estudio reflejan, por ejemplo, que entre los pacientes que desconocen la forma de uso y la dosis de su tratamiento, un 14 por ciento declara problemas, mientras que ese porcentaje solo es del 6 por ciento entre quienes sí tienen información.

Las intervenciones de los farmacéuticos participantes en el estudio se centraron fundamentalmente en ofrecer información (71 por ciento de los casos) y educación sanitaria (60 por ciento), aunque también se derivó un 5 por ciento de casos a los médicos.

A tenor de estos resultados, resulta evidente que un buen servicio de dispensación en las farmacias comunitarias puede contribuir a resolver problemas relacionados con la efectividad y seguridad de los tratamientos. El paciente informado tiene, en definitiva, menos problemas con sus medicamentos.

GALERÍA DEL CONGRESO

Mesa de debate 'Universidad y atención farmacéutica'.

Mesa de debate '¿Qué esperan las sociedades médicas del farmacéutico comunitario?'.

SEFAC PRESENTA UN NUEVO MODELO DE RETRIBUCIÓN MIXTO PARA EL SERVICIO DE DISPENSACIÓN

Mejorar la remuneración del servicio de dispensación de la farmacia incentivando la actuación profesional de los farmacéuticos en la reducción de la morbimortalidad asociada a los fármacos y garantizar su viabilidad económica, independizándola del precio de los medicamentos. Estos son algunos de los objetivos principales de la nueva propuesta de retribución del servicio de dispensación de medicamentos, que SEFAC presentó en el V Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios y que supone un cambio de filosofía para profesionalizar más la actuación asistencial del colectivo.

La propuesta, elaborada por su comisión de sistemas retributivos, consiste en el establecimiento de un modelo de retribución mixto basado fundamentalmente en un honorario profesional por acto profesional de dispensación (que puede implicar la dispensación o no de un medicamento en función de si éste es adecuado o no para el paciente), complementado por un cargo logístico variable.

El honorario profesional tendría como función retrib uir el acto profesional de dispensación y estaría compuesto por un honorario profesional básico que sería un valor fijo, revisable anualmente en función del IPC, independiente del precio del medicamento que se dispensara, y por un/os honorarios profesionales adicionales que cubriesen las actividades adicionales que requieran dicha dispensación.

Por su parte, el cargo logístico tendría como función retribuir los costes derivados de la adquisición, custodia, almacenamiento y conservación en los que incurre la farmacia para tener el medicamento en condiciones óptimas a disposición de la población.

La propuesta de SEFAC también prevé que, de forma excepcional, se establezca un cargo de viabilidad adicional a favor de las farmacias con un número reducido de dispensaciones anuales (menos de 25.000 al año).

Tras la presentación de la propuesta en el congreso, ésta se debatió con representantes del Consejo General de COF y de FEFE.

FLOR ÁLVAREZ DE TOLEDO, 'III PREMIO SEFAC A LA TRAYECTORIA EN FAVOR DEL DESARROLLO PROFESIONAL DE LA FARMACIA COMUNITARIA'

La farmacéutica Flor Álvarez de Toledo (Lugo, 1939) ha sido reconocida con el III Premio SEFAC a la trayectoria en favor del desarrollo profesional de la farmacia comunitaria, que patrocina CECOFAR. El premio se falló en octubre, si bien la entrega se realizó en el V Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios, celebrado en noviembre en Barcelona. Álvarez de Toledo es una pionera en el desarrollo e impulso de la atención farmacéutica, fue fundadora y presidenta de la Fundación Pharmaceutical Care y, entre otros méritos, formó parte del comité de expertos que elaboró en 2001 el Consenso sobre Atención Farmacéutica editado por el Ministerio de Sanidad.

LA EVALUACIÓN ONLINE DE LOS TALLERES DEL CONGRESO PUEDE REALIZARSE HASTA EL 15 DE ENERO

Los inscritos en alguno de los doce talleres que se impartieron durante el congreso de Barcelona pueden realizar la autoevaluación online hasta el 15 de enero a través del acceso específico habilitado en el apartado de cursos de la web de SEFAC: **www.sefac.org/cursos/tallerescongreso**. Una vez se accede a esta dirección, la persona inscrita sólo tiene que indicar su correo electrónico (el facilitado a la organización cuando se inscribió en el congreso) y su DNI. Además de la evaluación, el contenido online de cada taller permite consultar de nuevo las presentaciones de los ponentes y acceder a documentación complementaria. Una vez realizada y superada la evaluación online de cada taller, se generará un certificado en formato PDF, que se podrá descargar desde la web.

Zona de exposición de comunicaciones.

Acto de clausura del congreso, presidido por Neus Rams, subdirectora general de Farmacia y Productos Sanitarios de la Generalitat de Catalunya.

EL NÚMERO DE COMUNICACIONES RECIBIDAS CRECE UN 17 POR CIENTO

El V Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios no solo vivió un récord en el número de asistentes (más de 600) y patrocinadores (más de cincuenta), también en el número de comunicaciones recibidas: en total se presentaron 181 comunicaciones científicas, lo que supuso un 17 por ciento más que en la edición anterior, procedentes de 417 autores (un 32 por ciento más que en 2010).

Durante la clausura del congreso se procedió a la entrega de los premios a las mejores comunicaciones que fueron:

- **Categoría 'Dispensación'** (patrocinada por el Consejo General de COF): *Evaluación de la respuesta terapéutica en pacientes con enfermedad artrósica desde la farmacia comunitaria*, de los autores Alicia González Rodríguez, Concepción Ledo Olivares, Rosario Marina Llorente Pérez, Mercedes Piñeiro Arias y Rafael Navarro Alayeto.
- **Categoría 'Indicación Farmacéutica'** (patrocinada por el Instituto de Formación Cofares): *Xerostomía: un problema de salud abordado desde la farmacia*, de los autores Ana Huerta Caballo, Rosa Ruipérez Nogales, Eduardo Ortega Ortega, Mª Carmen González Aparisi, Mª Dolores Escribano García y Estrella Peña Martínez.
- **Categoría 'Seguimiento farmacoterapéutico'** (patrocinada por el Consell de COF de Catalunya): *Evaluación de la complejidad de la farmacoterapia de pacientes usuarios de la farmacia comunitaria*, de los autores Mª José de la Matta Martín, Ana María Luis Amado, Rosa María Lorenzo Murillo, Mercedes de la Matta Rodríguez y María José Martín Calero.
- **Categoría 'Educación para la salud'** (patrocinada por Abbott): *Evaluación de la utilidad del farmacéutico comunitario en la automedición de la presión arterial (AMPA) y su posterior análisis para el diagnóstico y tratamiento de la hipertensión arterial (HTA)*, Óscar Penín Álvarez y Mª Isabel Blanco González.
- **Categoría 'Trabajos interdisciplinares'** (patrocinada por Pensa): *Programa de coordinación entre el centro de salud Daroca y los farmacéuticos comunitarios de su zona básica de salud*, de los autores Nuria Fernández de Cano Martín, Antonio Cabrera Majada, Consuelo Altares López, Alicia Moro Valverde, Enrique Alía Fernández-Montes y Salvador Taengua Benavent.
- **Categoría 'Casos clínicos'** (patrocinada por Menarini Farma Help): *Interacciones farmacológicas relacionadas con el citocromo p450: presentación de un caso*, de los autores Amalia García Delgado Morente, Marta García Delgado Morente y Mª Dolores Murillo Fernández.
- **Categoría 'Otros'** (patrocinada por Ordesa): *Implantación de un sistema de méritos profesionales para el desarrollo de una carrera profesional interna en una farmacia comunitaria*, de los autores Damiá Barris Blundell y Rocío Sánchez Gómez.
- **Premio especial a la mejor comunicación** (patrocinado por Fedefarma): *Evaluación de la idoneidad del proceso de implementación del programa de detección precoz del cáncer de colon y recto en las farmacias comunitarias de Barcelona*, de los autores Pau Lozano Peruchet, María Estrada Campmany, Mercé Barau Gemès, Rafael Guayta Escolies, Cristina Rodríguez Caba y Montserrat Santolaya.

GALERÍA DEL CONGRESO

Mesa de presentación de los proyectos SEFAC 1.

Mesa de presentación de los proyectos SEFAC 2.

LA AECC-CATALUNYA CONTRA EL CÁNCER DE BARCELONA RECIBE UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL DE SEFAC POR SU LABOR CONTINUA EN DEFENSA DE LOS PACIENTES

La aecc Catalunya contra el cáncer, en Barcelona, ha recibido un reconocimiento especial de la Junta Directiva de la SEFAC por ser un referente en defensa de una mayor calidad de vida de los enfermos, de sus familias y por la promoción de nuevas líneas de investigación para derrotar a esta enfermedad. Este reconocimiento se llevó a cabo en el marco de la clausura del V Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios, en un acto presentado por la presidenta de SEFAC Catalunya, Paqui Moreno. La subdirectora general de Farmacia y Productos Sanitarios de la Generalitat de Catalunya, Neus Rams, fue la encargada de entregar este galardón al presidente de la aecc-Catalunya contra el cáncer de Barcelona, Juli de Miquel, quien agradeció a las farmacias la colaboración prestada en la difusión de las actividades de la asociación en la prevención del cáncer y dedicó el reconocimiento a "todos los voluntarios porque son ellos quién hacen crecer la esperanza contra el cáncer".

UN PROYECTO PARA LA DETECCIÓN DE DESNUTRICIÓN EN ANCIANOS EN LA FARMACIA COMUNITARIA, GANADOR DE LA IV BECA STADA-SEFAC

El proyecto *Detección de riesgo de desnutrición en ancianos en farmacia comunitaria*, de los farmacéuticos Vicent Baixauli, Bàrbara Vanrell, Rosa Llull, Antonio González y María Servera, de Illes Balears, fue el ganador de la IV Beca STADA-SEFAC para la investigación en atención farmacéutica. El objetivo de este trabajo es estudiar la posibilidad de incorporar en la farmacia comunitaria el servicio de detección del riesgo de desnutrición en mayores, además de conocer la prevalencia de riesgo de desnutrición en este colectivo, sus datos antropométricos, la relación de desnutrición con el uso de medicamentos e impulsar la participación y evaluación de la intervención del farmacéutico comunitario.

En esta edición de la beca se presentaron quince proyectos de investigación procedentes de siete comunidades autónomas, un 20 por ciento más que en la edición anterior. El fallo del jurado se dio a conocer el 12 de noviembre y la entrega de la beca se llevó a cabo durante el V Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios, en Barcelona.

EL CONGRESO ACOGE LA CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE RESPIRATORIO

Entre las actividades internas realizadas por SEFAC durante el congreso hay que mencionar las reuniones de los distintos grupos de trabajo (Dermatología, Diabetes, Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular, y Nutrición y Digestivo) y, en especial, la creación del grupo de Respiratorio, que tuvo su primer encuentro y que está coordinado por el farmacéutico Javier Plaza, de la delegación SEFAC Región de Murcia.

Entre las iniciativas más inmediatas del grupo están el proyecto *Farmuepoc*, focalizado en Murcia y realizado en colaboración con los médicos de primaria y neumólogos para la prevención de la EPOC (la primera reunión de las farmacias participantes se celebró el pasado 19 de noviembre en el Colegio de Médicos de Murcia), y un consenso en faringoamigdalitis con médicos de primaria y especialistas en ORL.

Homenaje a la Junta Directiva saliente durante la cena oficial en las Reales Atarazanas.

Conferencia de clausura a cargo del escritor Fernando Trías de Bes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN MARCHA

cursos SEFAC

CURSO	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN BÁSICA	ACREDITACIÓN	FORMA DE REGISTRO
Mucus training en la farmacia: todo lo que necesitas saber sobre la mucosidad	Curso online avalado por SEFAC y patrocinado por Boehringer. Se imparte a través de acceder a través de la plataforma de formación continuada AulaBIE (www.proxfarmabie.com).	El curso tiene como objetivo aumentar el conocimiento de la fisiología y fisiopatología la mucosidad para mejorar la recomendación farmacéutica en los trastornos mucociliares más frecuentes, así como revisar y actualizar las opciones de tratamiento desde las farmacias comunitarias a través de casos prácticos.	6,7 créditos	Curso gratuito. Inscripción abierta a través de www.proxfarmabie.com
Manejo de los principales síntomas respiratorios del niño en la farmacia comunitaria	Curso online enmarcado dentro del Programa de Formación en Habilidades AULA SEFAC y patrocinado por Pharma Academy de Johnson & Johnson. La inscripción puede realizarse en: www.auladelafarmacia.org/sefac/respiratorio	El curso actualiza los conocimientos teórico-prácticos del farmacéutico comunitario sobre los principales síntomas respiratorios del niño, proporciona protocolos para valorar qué casos se puede resolver en la farmacia, y ofrece consejos prácticos de prevención y educación para la salud frente a determinadas situaciones relacionadas con los principales trastornos respiratorios del niño.	3,9 créditos	Inscripción abierta en www.auladelafarmacia.org/sefac/respiratorio
Disfunción eréctil y patologías asociadas	Curso online y talleres presenciales. Organizado por SEFAC dentro del Programa de Formación en Habilidades AULA SEFAC y patrocinado por Lilly. Impartido a través de www.auladelafarmacia.org/sefac_lilly.	Proporcionar conocimientos, materiales y habilidades para el seguimiento farmacoterapéutico de pacientes con disfunción eréctil y otras patologías asociadas, así como aumentar la calidad de la atención farmacéutica en esta patología.	7,4 créditos	Abierta inscripción (talleres solo para socios). Gratuito para miembros de SEFAC.
Atención farmacéutica al paciente crónico: dislipemias, asma/EPOC	Curso online. Organizado por AULA Farmacia con el patrocinio de AstraZeneca. Consta de dos módulos. Inscripciones en: http://www.auladelafarmacia.com/af/registros/cronicos_07/login_1_usuario.php	Proporcionar conocimientos, materiales y habilidades para llevar a cabo el seguimiento farmacoterapéutico de los pacientes con estas patologías y mejorar la detección de las causas del fracaso terapéutico.	4,8 créditos.	Abierta inscripción. Ya disponible el módulo II (paciente crónico con EPOC). Gratuito para socios.
Abordaje de los principales problemas dermatológicos desde la farmacia comunitaria	Curso online, que imparte AULA de Farmacia a través de www.auladefarmacia.org y patrocinado por A-Derma y Ducray, de Pierre Fabre Ibérica. Consta de cuatro módulos (divididos en 11 temas).	Dotar al farmacéutico de las habilidades y destrezas especiales para abordar de forma eficaz las patologías dermatológicas más consultadas en farmacia comunitaria como, por ejemplo, dermatitis atópica, psoriasis y cicatrices, entre otras.	10,9 créditos	Abierta inscripción.

Delegaciones

SEFAC REGIÓN DE MURCIA

SEFAC Región de Murcia inicia sus actividades formativas con éxito de participación

El pasado 8 de noviembre SEFAC Región de Murcia estrenó su actividad formativa con la celebración de un taller teórico-práctico sobre sistemas personalizados de dosificación (SPD), con gran éxito de participación al contar con más de treinta farmacéuticos.

El taller abordó de una manera general el marco legal de los SPD, los distintos proyectos de investigación desarrollados hasta la fecha y la experiencia concreta de algunos farmacéuticos comunitarios. María Ángeles Pérez Caro, farmacéutica responsable de Venalink para España y Portugal, fue la encargada de impartir esta actividad.

El 28 de ese mismo mes, la delegación organizó una nueva actividad en el Palacete de la Seda de Murcia. En este caso se trató de la presentación *Avances en Despigmentación* a cargo de Antonio Clemente, jefe de cupo de Dermatología en el Centro de Especialidades Dr. Quesada Sanz, del Hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia. Esta sesión estuvo organizada por la delegación de SEFAC Región de Murcia y tuvo el patrocinio de IFC y el acto contó con la asistencia.El acto contó con la asistencia de aproximadamente medio centenar de farmacéuticos.

Durante la sesión se hizo un resumen de los distintos trastornos de pigmentación de la piel, su fisiología y tratamiento, incidiendo en la importancia de la interacción dermatólogo-farmacéutico comunitario por medio de la gran herramienta terapéutica que supone la formulación magistral. En el posterior debate surgieron temas como la protección solar, tratamientos orales fotoprotectores y efectos del tratamiento despigmentante con peeling químico y láser.

NOTICIA SEFAC

CEAFA, SEN, SEMERGEN, SEGG Y SEFAC SE UNEN EN EL PROYECTO KNOW ALZHEIMER PARA AVANZAR Y DAR RESPUESTAS EN EL CUIDADO DEL PACIENTE CON ALZHEIMER

Dentro de su línea de colaboración con otras sociedades científicas, SEFAC inició en septiembre el proyecto kNOW Alzheimer, una iniciativa patrocinada por STADA y en la que también participan la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de personas con Alzheimer y otras demencias (CEAFA), la Sociedad Española de Neurología (SEN), la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG) y la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN).

El objetivo de este proyecto es avanzar en el cuidado del paciente y dar respuestas conjuntas a las necesidades expresadas por los propios familiares y cuidadores, farmacéuticos, médicos de atención primaria, geriatras y neurólogos, a través de un proceso de investigación de las principales dudas y necesidades. Este proyecto de investigación se realiza en dos fases: una primera, de recogida de información a través de cuestionarios diseñados por expertos y disponibles en la página web **www.stada.es/know-alzheimer**, y una segunda, en la que ya con la información recabada se desarrollarán cinco manuales específicos, consensuados y avalados para cada uno de los colectivos, con el fin de que se conviertan en publicaciones de referencia y consulta para los profesionales y cuidadores.

El proyecto ha sido galardonado en los premios Las Mejores Ideas, que concede Diario Médico.

SEFAC opina

SEFAC DEFIENDE QUE EL FUTURO RD DE DISTRIBUCIÓN GARANTICE EL DERECHO AL SUMINISTRO A TODOS LOS MAYORISTAS.

En diciembre, SEFAC emitió un comunicado en relación a los trabajos realizados por Sanidad sobre el proyecto de real decreto de distribución de medicamentos de uso humano. Estos trabajos, en los borradores difundidos hasta entonces y llevados al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, no incluían la garantía de derecho al suministro por parte de los laboratorios fabricantes y/o comercializadores a todos los mayoristas.

A juicio de SEFAC en caso de aprobarse una norma que no incluyera este aspecto se estaría poniendo en riesgo el actual modelo de distribución de medicamentos en España, considerado el más completo de Europa, y que permite el acceso real y efectivo de la población a los medicamentos a través de la farmacia comunitaria en un espacio muy breve de tiempo (los almacenes mayoristas tienen capacidad para realizar más de un envío en apenas 24 horas).

La no garantía de suministro a todos los almacenes mayoristas dejaría la puerta abierta a un suministro directo de los medicamentos a las farmacias por parte de los laboratorios. Este hecho legítimo, y que ya sucede en la actualidad aunque de manera minoritaria, podría, en caso de extenderse sin condiciones, generar problemas serios de abastecimiento a todas aquellas farmacia ubicadas en pequeños núcleos de población y/o alejados, a los que podría no ser rentable transportar los medicamentos.

SEFAC considera que en caso de posibles desabastecimientos se afectaría en última instancia a los pacientes que necesitasen esos medicamentos. Por este motivo, la Sociedad terminaba su comunicado manifestando su confianza en que la futura normativa tenga en cuenta estas circunstancias para evitar daños irreparables al modelo de distribución, a las farmacias y, sobre todo, a los pacientes.

Sociedad Española de Farmacia Comunitaria SEFAC

JUNTA DIRECTIVA **Presidente** Jesús C. Gómez Martínez **Vicepresidente** Vicente J. Baixauli Fernández **Vicepresidenta** Ana Molinero Crespo **Vicepresidenta** Mª Dolores Murillo Fernández **Secretaria** Pilar Méndez Mora-Figueroa **Tesorera** Mercedes Fraga Sampedro **Vocales** José Calle Pérez, Montserrat Iracheta Todó, Adela Martín Olveros, Sonia Sáenz de Buruaga SERVICIOS GENERALES **Coordinador general** Pedro Molina Porlán e-mail: pmolina@sefac.org Tel. 685523353 **Administración** Rocío Montesino Porcel e-mail: secretaria.sefac@sefac.org Guadalupe del Pino García e-mail: gdelpino@sefac.org Tel. 915221313 **Comunicación** Mario Vaillo de Mingo e-mail: mvaillo@sefac.org Tel. 915221313 **Marketing y Desarrollo** Verónica Cuevas Díaz e-mail: vcuevas@sefac.org Tel. 915221313 **Marketing, Desarrollo e Instuticional** David Mejía Ayra. Tel. 915221313 DELEGACIONES **SEFAC Andalucía** Presidente: Sebastián Martínez Pérez e-mail: sefacandalucia@sefac.org Tel. 656595962 **SEFAC Aragón – Lifara** Presidenta: María José Muniesa Marín e-mail: sefacaragonlifara@sefac.org Tel. 976414686 **SEFAC Catalunya** Presidenta: Paqui Moreno Fernández e-mail: sefaccatalunya@sefac.org Tel. 915221313 **SEFAC Comunitat Valenciana** Presidente: Otón Bellver Monzó e-mail: sefaccomunitatvalenciana@sefac.org Tel. 963913084 **SEFAC Galicia** Presidenta: Ana Rodríguez Sampedro e-mail: sefacgalicia@sefac.org Tel. 652849975 **SEFAC Illes Balears** Presidente: Francesc Moranta Ribas e-mail: sefacillesbalears@sefac.org Tel. 971264282 **Facor – SEFAC Madrid** Presidenta: María José Cordero Pérez e-mail: facorsefacmadrid@sefac.org Tel. 915214471 **SEFAC Región de Murcia** Presidenta de la comisión gestora: Modesta Gil García e-mail: sefacregiondemurcia@sefac.org. Tel. 91 522 13 13

¿Cómo puedo asociarme?

www.sefac.org

Para asociarte puedes hacerlo vía online a través de la página **www.sefac.org** o rellenando el siguiente boletín de inscripción.

Deseo asociarme a la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria

Nombre: Apellidos: N.I.F.:

Dirección: Localidad: Código Postal: Provincia:

Teléfono: Fax: e-mail:

Ejercicio profesional: ¿Recién licenciado? (menos de dos años desde la titulación) ☐ Sí ☐ No ¿Jubilado? ☐ Sí ☐ No ¿Residente en el extranjero? ☐ Sí ☐ No

Los residentes en el extranjero abonarán el 50% de la cuota anual más gastos de gestión mediante tarjeta de crédito.

☐ Titular en farmacia comunitaria ☐ Farmacéutico comunitario no titular ☐ Otro (especificar):

Nº Colegiado: Lugar de colegiación:

Entidad Bancaria: Oficina: Nº Cuenta:

Fecha:

Firma:

La cuota asciende a 84 euros al año pagaderos en dos recibos semestrales (enero y julio)*.

Extraordinariamente se establece un descuento del 25% para los nuevos socios recién licenciados en Farmacia (sólo durante los dos años posteriores a la fecha de licenciatura) y para los que estén jubilados.

* Si el alta se produce después del cobro semestral de cuotas, se cobrará la parte proporcional que corresponda al final del mes en que se realice el alta.

AVISO LEGAL: Los datos de carácter personal que nos ha proporcionado serán tratados e incorporados a un fichero responsabilidad de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACIA COMUNITARIA. Conforme a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que puede ejecutar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en c/ Carretas, 14, 8º F 28012 – Madrid.

Remitir este boletín de inscripción a:
Secretaría Técnica. Sociedad Española de Farmacia Comunitaria. C/ Carretas, 14 – 8º F . 28012 Madrid | Fax: 91 435 48 88 | e-mail: secretaria.sefac@sefac.org

SEFAC EN LOS MEDIOS

LA TELEVISIÓN Y LA RADIO SE HACEN ECO DE LOS RESULTADOS DEL 'PROGRAMA D-VALOR'

La presentación de los resultados del *Programa D-VALOR* el pasado 16 de noviembre en rueda de prensa recabó el interés de numerosos medios tanto sectoriales como generalistas, especialmente de radio y televisión. En concreto, los informativos en Catalunya de TVE y TV3 dieron la noticia y medios radiofónicos como Catalunya Radio, RAC 1 y RNE (programa *Nunca es tarde*) entrevistaron a Marichu Rodríguez. La entrevista de RNE puede escucharse íntegra en: **http://www.youtube.com/watch?v=-upFUpk-Mes&feature=youtu.be**

BARCELONA TV Y EL CANAL DEL RCD ESPANYOL INFORMAN DE LA JORNADA DE CARPAS

La televisión de Barcelona BTV (programa *Connexió Barcelona*) y el canal del RCD Espanyol visitaron e informaron de las actividades realizadas en la carpa de servicios farmacéuticos instalada en Barcelona con motivo de la jornada *El farmacéutico cuida de tu salud. Descúbrelo*, que se celebró el 13 de noviembre.

ANTENA 3 INFORMA DE LA OPOSICIÓN DE SEFAC AL EURO POR RECETA

La oposición de SEFAC a la implantación de la tasa de un euro por receta en Madrid, tal y como había sucedido en Catalunya, fue recogida por distintos medios, entre ellos Antena 3 quien dedicó una noticia al respecto en su informativo del 16 de noviembre recogiendo las declaraciones de la entonces presidenta de SEFAC, Marichu Rodríguez.

LA GUÍA DE PEDIATRÍA EN MEDIOS SECTORIALES Y GENERALISTAS

La presentación en Madrid de la guía *Consultas pediátricas frecuentes en la farmacia comunitaria*, realizada por SEFAC y la Asociación Española de Pediatría de atención primaria (AEPap) contó con la asistencia de numerosos medios de comunicación del sector (Redacción Médica, Correo Farmacéutico, IM Farmacias, etc.) que dieron cobertura al acto, así como de medios de otros sectores, como las revistas Ser padres. La guía también recabó el interés de televisiones como Telemadrid, que asistió a la rueda de prensa. En el apartado *SEFAC en los medios* de www.sefac.org puede consultarse el dossier de prensa de este acto.

El Mundo publica un artículo de Eduardo Satué con motivo del Día Mundial del Farmacéutico

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Farmacéutico, celebrado el 25 de septiembre, el diario EL MUNDO en su edición digital publicó el artículo *No disparen al farmacéutico*, firmado por el presidente de SEFAC Aragón-Lifara, Eduardo Satué. En su artículo, Satué analizaba la labor de la profesión y reivindicaba su potencial sanitario.

EL CONGRESO DE SEFAC RECABA MÁS DE 300 IMPACTOS INFORMATIVOS EN DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La celebración del V Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios respondió a las expectativas no solo en cuanto a la participación de asistentes, patrocinadores, comunicaciones, etc. También los medios de comunicación han sabido reconocer el valor de este evento y las noticias generadas a su alrededor (propuesta de retribución, proyectos de investigación, debates sobre servicios, conclusiones, etc.). En total, las informaciones relacionadas con el pre y el postcongreso han sido más de trescientas en total, entre noticias publicadas en medios impresos y digitales, tanto del sector (Correo Farmacéutico, El Global, El farmacéutico, etc.) como generales (Europa Press, La Vanguardia, etc.). Los dossieres completos de estas informaciones pueden consultarse en el apartado *SEFAC en los medios* de www.sefac.org.

La propuesta del nuevo modelo de retribución acapara protagonismo en la prensa sectorial

La propuesta de nuevo modelo de retribución para el servicio de dispensación impulsada por SEFAC ha protagonizado muchas informaciones en el último mes desde que comenzó a plantearse. Periódicos como El Global han publicado debates y artículos de opinión al respecto, y se han recogido en la prensa sectorial (El Farmacéutico, Acta Sanitaria, Redacción Médica, CF, etc.) las opiniones generadas a raíz de la presentación de la propuesta en el V Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios.